DATOS GENERALES							
Número de acta		**01**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Casa del Teatro de Medellín**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Casa del Teatro de Medellín**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**RED DE DANZAS, CASA DEL TEATRO MEDELLIN**					
Lugar:	**Casa del Teatro de Medellín**	**Fecha:**	**05/06/2024**	**Hora Inicio:**	**11:00 AM**	**Hora Finalización:**	**13:00 PM**
Actividad o tema:	Reunión de inicio de la Red de Danza			**ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**			
				SI		**NO**	•
Elaborado por:	JOHANS MORENO BENTACUR	**CONVOCADA POR:**		Clara Pabón Duarte			
Objetivo de la reunión:	Reunión de preparación y coordinación del proceso de Red de Danzas						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo
2	Presentación de los compromisos según los estudios previos y los requisitos necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades que se deben desarrollar dentro del convenio
3	Definición de posibles fechas para la ejecución de intercambios y circulaciones.
4	Compromisos
5	
6	
7	

DESARROLLO TEMÁTICO

Saludo

Se realiza un breve saludo y presentación del proyecto de la Red de Danzas, del equipo de trabajo y administrativo. Detallando los compromisos y fechas de ejecución del convenio.

1. **Presentación de los compromisos según los estudios previos y los requisitos necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades que se deben desarrollar dentro del convenio.**

Clara Pabón Duarte hace una presentación del proyecto de la Red de Danzas y los compromisos a cumplir específicamente los componentes de circulación e intercambio.

Se aclara que se hace un intercambio uno por cada laboratorio, con el fin de realizar una actividad de integración entre dos redes o más sea dentro de los mismos lotes de la Red de Danzas o con otras redes.

Se deben realizar dos circulaciones con el fin de proyectar y dar a conocer el proceso de la Red de Danzas del Lote 2 en Danza Contemporánea dentro de eventos y espacios de ciudad.

Tener en cuenta y revisar el tema de Cobertura y como este se puede llevar a cabo.

Se habló de los avances de los equipamientos donde se van a desarrollar cada uno de los laboratorios, más una breve presentación del proyecto, del equipo de trabajo y la convocatoria que se está realizando por parte de Clara y Johans.

2. **Definición de posibles fechas para la ejecución de intercambios y circulaciones.**

Se determinó un posible intercambio el 24 de agosto a las 5:00 pm del Grupo Base de 2 horas.

Se plantea para laboratorio 6 grupo base Red de Danzas Casa del teatro de Medellín y Laboratorio grupo base del Elemental Teatro de la Red de Creación Escénica en la 20 Fiesta de las Artes Escénicas con la obra Al Filo de la Mesa, del colectivo REM de Costa Rica el miércoles 24 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m. Se planteó los cinco espacios de cobertura:

- Cobertura 1: Participación Internacional en el festival Internacional Primate Escénico en Xalapa-Veracruz, México del 21 de julio al 3 de agosto, donde se proyectó el vídeo de lo que es Red de Practicas Artísticas el lunes 22 de julio antes de la presentación del laboratorio 6 Grupo Base y durante el Mercado de Artes, se repitieron agendas, mochilas, libros y se habló de lo que es el Proyecto de la Red y específicamente de la Red de Danzas el sábado 27 de julio de 2024.

- Cobertura 2 y 3: Fiesta del Libro el viernes 6 de septiembre de 2024

Primera cobertura de 11:00 a.m. a 11:45 a.m.

Segunda Cobertura de 1:00 p.m. a 1:45 p.m. Estará a cargo el Artista Formador Walter Cobos

- Cobertura 4 y 5: NARRATIVAS CORPORALES

Primera Cobertura Corregimiento de Santa Elena Elemental Teatro el domingo 7 de septiembre de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Segunda Cobertura Casa Danza Medellín comuna 8 el viernes 27 de septiembre de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. con el apoyo de la Corporación Ziruma, Pendiente Danza y Al paso Escénico.

CONCLUSIONES	
1	Continuar con el establecimiento de los diferentes laboratorios en los respectivos equipamientos, fijar las fechas de iniciación de los laboratorios.
2	Quedamos en la tarea de verificar el asunto de los artistas formadores con respecto a los laboratorios y de acudir al equipo de apoyo para la difusión y concertación del lugar para la ejecución del laboratorio de la comuna 6 doce de octubre y comuna sesenta San Cristóbal.
3	
4	
5	
6	
7	
DOCUMENTOS ANEXOS	

1	
2	
3	
4	
5	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Definición de fechas y requerimientos de los contratos de los artistas formadores	Clara Pabón Duarte	
Definición de los laboratorios en los diferentes territorios y equipamientos	Johans Moreno Betancur	
Organización del primer informe de gestión y propuesta técnica	Johans Moreno Betancur	
Articulación entre las redes de teatro y de danza, para los diferentes espacios de intercambio, circulación, muestras y cobertura.	Girlenny Patricia Carvajal Jaramillo	

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Virtual 25 de junio 2024

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota 3: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
CLARA PABON DUARTE	GESTORA ADMINISTRATIVO	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
ESTEFANY CORTES HERNANDEZ	ARTISTA FORMADORA	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
KELLY MEDINA RUIZ	ARTISTA FORMADORA	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
JOHANS MORENO	COORDINADOR PEDAGOGICO	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
WALTER ANTONIO COBOS HERNANDEZ	ARTISTA FORMADOR	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
ANGELICA JOHANA JIMENEZ MORENO	PRACTICANTE	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
IRIDIAN IZAMAR SOTELO GARCIA	PRACTICANTE	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**